

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO

Con fecha 11 de Septiembre de 2025 comparecen por una parte ALFONSO, por la otra parte JUAN FRANCISCO RAMÍREZ RUVALCABA, representante de la empresa ULTRA SOLAR ENERGIAS RENOVABLES, ambas partes de común acuerdo manifiestan haber cumplido fielmente las Normas y procedimientos para la instalación del siguiente proyecto que se ubica en EUCALIPTO 163, MEXIQUITO, ARANDAS, JALISCO, MÉXICO

- 14 Trina Solar 575W
- 10 Solarever PV 415W Mono-PERC halfcut cells
- 1 Inversor monofásico Afore 10k
- 24 ESTRUC
- 24 M O
- 24 MATERIAL ELECT

JUAN FRANCISCO RAMÍREZ RUVALCABA en su carácter de representante de la empresa ULTRA SOLAR ENERGIAS RENOVABLES, hace entrega física de las instalaciones correspondientes a la obra señalada en el párrafo anterior, mismas que fueron construidas según la Norma Oficial Mexicana NOM-001- SEDE-2012.

ALFONSO recibe las instalaciones antes mencionadas, de acuerdo al contrato físico anexo a esta acta, por el cual queda concluida la obra junto con los acuerdos descritos así como todos los materiales y equipos necesarios para la instalación de este proyecto descrito en el contrato de contraprestación de servicios que se anexa a esta acta de entrega y recepción.

ENTREGA

JUAN FRANCISCO RAMÍREZ RUVALCABA
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

ALFONSO

SANTA IRENE 330, ARANDAS, JALISCO

Teléfono: 3481299065

Email: ultraenergias65@gmail.com